EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8313 | SANTA FE, sábado 9 de febrero de 1946 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 10271

Los objetivos de Hitler en Polonia y Checoslovaquia

El comunista Nosaka, nuevo líder del Japón

TOKIO, 9 (ONA). — Sanzo Nosaka, el comunista que pasó 18 años en Rusia y la China comunista es el héroe No. 1 del Japón en estos días. Casi todos los grandes diarios de Tokio han destacado sus méritos en sus editoriales, pintando a este hombre de modales suaves y estatura baja, como a un mártir que pertenece a todo el Japón.

Este fenómeno extraordinario, me refiero a la adulación de un "rojo" de cuya educación rusa están todos perfectamente bien enterados, no es tanto el resultado de la admiración que sienten hacia Nosaka, a quien el pueblo japonés apenas conoce, sino más bien la esperanza de encontrar un líder en un país que carece de conductores, como de todo lo demás.

Después de la derrota del Japón surgieron hombres que hablaron de "democracia", pero no ofrecieron más que la palabra y no tuvieron conciencia de su significado, ni de la forma en que podría ser aplicada aquella a la vida japonesa.

Hasta quienes en un tiempo bendijeron las conquistas del Japón, hablan ahora en tono exaltado de la democracia, pero proponen únicamente una forma nueva para las viejas instituciones.

Los socialistas son probablemente más sinceros, proclaman la democracia como un objetivo, pero no están de acuerdo entre sí respecto a un programa de acción del partido. Shida y Tokuda dos comunistas —que estuvieron encarcelados durante 18 años en incomunicación absoluta—, abandonaron sus celdas lanzando antiguas proclamas comunistas de un vigor sorprendente pero de decepcionante ingenuidad.

Estos comunistas están poco informados de los acontecimientos mundiales. Resulta significativo que al referirse a la terminación de la guerra digan: "después de la liberación".

Versados en teorías marxistas sin duda, carecen de experiencia en su aplicación. Aunque inmediatamente se pusieron a propagar su fe entre el pueblo, ellos también buscan un líder. Como carecieron de una dirección inteligente cometieron un grave error en la cuestión imperial, equivalente casi al suicidio político, y demoraron demasiado el frente unido entre socialistas y comunistas que hubiera dado a la izquierda mayor fuerza contra el régimen agonizante.

Como sus políticos no supieron encaminarlo, el pueblo japonés se dirigió al general Mac Arthur, porque era el único hombre en el Japón que les dió órdenes precisas. Mac Arthur es un segundo emperador para el pueblo. Se dirigen a él para que los guíe en lugar de pedir consejos a su emperador y a sus dirigentes políticos. Pero todavía están buscando a algún japonés para reemplazarlo. Por el momento, Nosaka es el único que puede servir para tal propósito.

Puso término a su exilio sin llamar mucho la atención, pues es un político astuto. Estudió el temperamento del pueblo antes de hablar con Tokuda y Shida y pedirles que abandonaran su propaganda anti-unionista. Sin embargo llegó demasiado tarde para impedir que los socialistas votaran contra la unión.

Posee experiencia de la práctica del socialismo. La adquirió en Yenan y Moscú. Un observador del Lejano Oriente dijo de él que durante los 18 años que pasó con los rusos y chinos aprendió a pensar como un occidental. Adquirió una reputación internacional que ningún otro japonés pudo alcanzar desde que los militaristas aislaron al Japón con su muralla ideológica.

Por lo tanto, Nosaka es el hombre a quien buscaron los japoneses, sedientos de nuevas ideas y de informaciones sobre los acontecimientos exteriores desde que se apartaron del mundo. Como el Partido Comunista disminuyó su tendencia anti-unionista, a pesar de la votación socialista contraria a la unión, los observadores predicen la formación de un frente democrático. El Japón izquierdista y liberal no se hizo bolchevique, pero, indudablemente, ha aceptado a Nosaka como su nuevo líder.

Darrel Berrigan

Durante el año actual se llevarán a cabo los comicios en Venezuela

LA UNO CONSIDERO HOY EL REGIMEN DE ESPAÑA

Una misión rusa se halla en la capital húngara

El 3 de setiembre se reunirá en la Unión la próxima asamblea

Cambios entre colaboradores de Mr. Truman

Irán no ha negociado con la U. Soviética

Choques entre policías y estudiantes en El Cairo

Finalizó una huelga obrera en La Habana

"El País" se refiere a la propuesta uruguaya sobre la intervención

Acusan al interventor de Salta de actuar en política

LA ESTRUCTURA SOCIAL DE AUSTRIA BAJO EL NAZISMO

BRASIL — DECLARACIONES DEL EMBAJADOR DE EE. UU.

La decisión de enviar fuerzas a Indonesia

Mañana se realizarán elecciones en Rusia

Grandes inundaciones azotan a Inglaterra

El heredero de Sarawak protesta por la venta del país a Inglaterra

CONTINUA ENFERMO EL SUMO PONTIFICE

Pocas veces se ha reunido en Buenos Aires una muchedumbre tan fervorosamente democrática como en el acto realizado esta tarde

En la asamblea fué proclamada la fórmula Tamborini - Mosca

BUENOS AIRES, 8. — La avenida de Mayo recogió hoy en su seno a una multitud imponente en la histórica circunstancia de la proclamación pública de la fórmula presidencial de la Unión Democrática, integrada por los doctores José P. Tamborini y Enrique M. Mosca.

El espacio de 70.000 metros cuadrados, comprendido en el rond point de la avenida de Mayo en su intersección con la avenida 9 de Julio y el palacio que ocupa el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, resultó estrecho para dar cabida a los millares de hombres y mujeres concentrados para exaltar su voluntad democrática en torno a la candidatura de la Unidad.

De espaldas al monumental palco de los oradores se formó otra multitud con el concurso del "río humano", que desembocó por las calles Sarmiento, Cangallo, Bartolomé Mitre, Rivadavia, Maipú, Esmeralda, Suipacha, Carlos Pellegrini, Libertad, Talcahuano, Uruguay, Paraná, Montevideo y Rodríguez Peña, sin poder aproximarse al lugar de la concentración ciudadana.

Millares de personas en todos [illegible]

... voz vibrante del líder socialista Alfredo L. Palacios.

Correspondió luego dirigirse a la concurrencia al candidato a la vicepresidencia, Dr. Enrique M. Mosca, cuyos conceptos sobre la dictadura recogieron también frecuente aplausos. En último término se escuchó la palabra serena del candidato a la presidencia de la Nación, doctor José P. Tamborini. La compacta masa humana dió vítores a Tamborini y gritó con insistencia "Presidente", "Presidente".

Terminada la serie de discursos fué arriado el pabellón nacional al toque de queda, guardándose un minuto de silencio en homenaje a los caídos en la lucha por la libertad: Beltrán, Blanstein, Espinosa, Natarevitch, Salmún Feijóo, Valle, Balcarce, Otticlenghi, Santo Paz, Cristóbal Ward y otros. El acto finalizó con la marcha "A mi bandera", ejecutada por la orquesta y cantada por el coro. Previamente se habían dado instrucciones precisas a los concurrentes para que se desconcentraran dentro del mayor orden. Numerosos policías fueron apostados en lugares estratégicos. En las tareas de asegurar el orden colaboraron [illegible]

PALABRAS DEL DOCTOR LAURENCENA

[illegible]

... Finalizó su discurso proclamando en nombre de los partidos coaligados, en la Unión Democrática los candidatos a presidente y vicepresidente de la República, Dres. Tamborini y Mosca, a los que también proclamó como candidatos consagrados de los sentimientos patrióticos y de la esperanza del pueblo argentino.

"SERÉ EL PRESIDENTE DE LA CONSTITUCIÓN", DIJO TAMBORINI

"Compatriotas; correligionarios de la Unión Cívica Radical; compañeros y compañeras de la Unión Democrática:

"Ninguno de los ciudadanos a quien le cupo el alto honor de exponer ante el pueblo como candidato a la primera magistratura de la Nación lo hizo en circunstancias tan singulares y dramáticas como las que ahora nos dominan y ensombrecen nuestros corazones. Fueron representantes de partidos los que aspiraban a obtener la confianza del pueblo soberano y aunque nuestra organización institucional es imperfecta, en los últimos 15 años las elecciones fueron difamadas por el fraude, podían expresar su pensamiento en una atmósfera relativamente apacible, pues no existían entonces las hordas mercenarias que han ultrajado las calles de nuestra ciudad, ni el país había retrocedido tanto como hoy hacia el desorden. Por una extraña y casi diría inverosímil sucesión de acontecimientos [illegible]

... que y a mis adversarios, a los prohombres que se han destacado en el parlamento, en la cátedra, en el periodismo y en la tribuna. Procuraré en mi acción de gobierno, como lo decía un notable pensador contemporáneo, armonizar las ideas distintas por la concordia y las ideas contrarias por la tolerancia.

Categoría de provincias a los territorios

"Considero indispensable afianzar la autonomía de las provincias, según lo exige el sistema federativo, limitando las facultades de intervención del P. E. Nacional. Avasallar a las provincias, dirigiéndolas desde Buenos Aires con la amenaza de la fuerza o con la de poner trabas a su desenvolvimiento económico equivale a incurrir en el delito de extorsión, que es el más abominable de cuantos puede perpetrar un hombre de gobierno. Yo no firmaré [illegible]

... dominación totalitaria de la república.

"Su programa de justicia social fué simple: consistió en imponer por decretos-leyes el aumento de los salarios y de los sueldos, elixir infalible, tónico salvador de la postración económica de las clases desamparadas. Pero no se evitó el alza en los precios, ya naturalmente elevados por la depreciación de nuestro signo monetario, y se inició una carrera desenfrenada entre el precio de los artículos y la retribución del trabajo, especie de círculo vicioso que todavía no ha encontrado solución. Con ella además se ha pretendido dividir a la familia argentina: se ha roto el equilibrio de la Nación, se han abierto centenares de comités gratuitos que a la vez son centros de salvajes agresiones. Los obreros conscientes saben que la política social se cumple sobre la base de sindicatos libremente organizados sin intervención del Estado [illegible]

... sabemos que en la hora del trabajo una hermosa canción vale tanto como dos brazos vigorosos y todo eso lo haremos en paz, en una paz protegida por las instituciones armadas que yo deseo disciplinadas y prestigiosas, como custodia de la Nación y de sus leyes y cuya presencia en los próximos comicios despierta la confianza de la ciudadanía.

"Ciudadanos: El 24 de este mes vamos a confirmar en las urnas nuestra serena voluntad de ser libres. Al día siguiente de la victoria y antes de reiniciar las fatigosas tareas que nos aguardan, he de saludaros con palabras inspiradas en las de un gran argentino: 'sois los dignos herederos de las glorias antiguas. Descansad un instante a la sombra protectora de la bandera de la patria'".

El Dr. Alfredo Palacios criticó enérgicamente al régimen imperante

El dirigente socialista Dr. Alfredo L. Palacios, dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Aquí en burda parodia, se ha imitado al romano Tulio Hostilio, pretendiendo levantar un altar al miedo para imponer como víctima a la libertad. Pero los que han tomado a su cargo la empresa imposible de trocarnos en un pueblo pusilánime e irresoluto, se sienten ya acosados en lo íntimo de la conciencia en el desvarío de sus sueños por fantasmas acusatorios. Comprenden recién los insensatos que el plan de intimidación contiene a gente sin escrúpulos, era [illegible]

Enérgicos conceptos expresó el líder comunista señor R. Ghioldi

El líder comunista señor Rodolfo Ghioldi, pronunció el siguiente discurso:

"Después de la jira de los candidatos de la Unión Democrática y de la severa auscultación del sentimiento público podemos afirmar, sin los excesos que pudieran atribuirse al optimismo, que el país entero apoya la fórmula Tamborini-Mosca y que en comicios medianamente honorables la victoria será de la solución preconizada por los partidarios democráticos. La campaña del norte desafió el gi- [illegible]

... el fuego de tantas amenazas y violencias y que desde ahora se conoce el foco provocador de la intranquilidad argentina.

"Tenemos también profunda preocupación internacional. ¿Cómo no tenerla, si a tantos meses del mensaje de explosión imperialista y geopolítica de La Plata, a cargo del ex ministro de Guerra, escuchábamos atónitos al candidato de la fórmula fascista declarar que el 4 de junio ha de expandirse por toda Suramérica? La orientación y la técnica son las [illegible]

... Después dijo: "Los partidos son órganos de la democracia. Realizan una simbiosis entre el pueblo y el gobierno. Actúan como agentes de ideas; disciplinan las fuerzas y orientan las corrientes de sentimientos que se agitan en la sociedad. Si se prescindiese de ellos, no podría explicarse la historia de las naciones. Estrada dijo que la ausencia de los partidos era el cretinismo de los pueblos. Constituyen la base necesaria para un gobierno representativo siempre que persigan un ideal superior, antepongan la patria a sus propios intereses y manejen sus finanzas con el corazón puro y las manos limpias".

Concluyó diciendo: "Hemos recogido el pensamiento de la Asociación de Mayo que continúa la tradición generosa de 1810. Echeverría, síntesis de la argentina, con palabra profética dijo que el movimiento socialista iniciado por él hallaría fecundadores en el porvenir, pues representaba las aspiraciones de la patria. No se equivocó. Nosotros reivindicamos el espíritu de justicia que inspiró a los próceres de la segunda generación y entramos en la contienda de los partidos contra la dictadura, con la visión idealista en nuestro pueblo, proclamando espontáneamente sin pactos ni alianzas los candidatos del partido radical, hombres intachables que gobernarán el país con dignidad e inteligencia. Recuperarán la antorcha apagada que llevan en sus manos lamparistas que confundieron el camino, hundieron sus sandalias en el barro y marchan tanteando en las sombras como los ciegos, después de haber perdido la fe en el pue- [illegible]

"La consigna es luchar con fe y con entereza", dijo el Dr. Mosca

El doctor Enrique M. Mosca, pronunció el siguiente discurso:

"Esta asamblea vibrante e insuperable de la ciudadanía metropolitana, viene a animar nuestro optimismo y a vigorizar nuestra fe absoluta hacia la victoria de nuestra causa en la jornada que ha de ser memorable en la cercana justa electoral.

"Hemos auscultado el sentir y el pensar de los compatriotas que pueblan el litoral y la mesopotamia y hemos probado con júbilosa emoción que todos los argentinos bien inspirados hablan nuestro mismo lenguaje y alientan nuestra misma esperanza. El dolor de la herida que nos ha inferido la fatalidad de un funesto destino, sirvió para retemplarnos la entereza y para robustecer las ansias de liberación. [illegible]

... la Alberdi cuando nos dice que "la paz sólo viene por el camino de la ley. La Constitución es el medio más poderoso de pacificación y de orden. La dictadura es una provocación perpetua a la pelea; es un sarcasmo, un insulto sangriento a los que obedecen sin reservas".

"Compatriotas: La distinción honrosa que importa ungirnos integrantes de la fórmula presidencial que sostendrán las fuerzas democráticas en los comicios venideros, constituye una responsabilidad e impone obligaciones de laboriosidad, de rectitud y de positivo patriotismo. Si el veredicto popular nos consagra mandatarios de la República, seremos fieles al programa de acción sancionado por el radicalismo y serviremos con lealtad la plataforma elaborada por la [illegible]

... la fuerza arbitrariamente encarcelando a los ciudadanos por el delito de pensar; no es traficar con la fe de las multitudes en un camastro de gitano; gobernar es abrir el camino; resolver problemas para beneficio colectivo; es mantener armónicamente la soberanía de la Nación y la soberanía de los derechos naturales inherentes a la personalidad humana; es despertar el amor, entusiasmo y la confianza entre los hombres".

... visión al amilanamiento. La consigna es luchar con entereza y con fe. Las fuerzas armadas han empeñado su dignidad y los comandantes electorales no han de manchar sus entorchados con complicidades desdorosas que enloden el prestigio de la marina y el ejército argentino. Lo manda el pasado, lo exige el presente y lo impone el porvenir".

(Continúa en pág. 8a.)

Obreros ferroviarios que mantenían un paro reanudaron sus tareas

BUENOS AIRES, 9. — El conflicto que mantenía el personal encargado de proveer combustible a las locomotoras del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico tuvo inesperadas derivaciones, pues al abandonar el mismo el trabajo se paralizó totalmente el servicio de trenes suburbanos entre las estaciones Retiro y José C. Paz. Al ser intimada la empresa por la Dirección Nacional de Transportes para que dichos servicios fueran regularizados, ordenó aquélla a los aspirantes a fogoneros y peones de galpón que reemplazaran al personal que había abandonado sus tareas, siendo dicha medida comunicada inmediatamente a la Dirección aludida, la Secretaría de Trabajo y Previsión y las organizaciones ferroviarias conocidas: La Fraternidad y la Unión Ferroviaria.

Posteriormente, por decisión del personal de Alianza donde se hallan ubicados los galpones de locomotoras, reanudó el mismo el trabajo con el resultado de que se reanudó paulatinamente el servicio con lo que se logró evitar que se prolongara una situación que ocasionó considerables inconvenientes a los numerosos pasajeros que utilizan los servicios de trenes de la línea afectada por el movimiento.

La empresa suministró ayer información en el sentido de que los servicios desde las 2 de esta madrugada son normales.

Repudio a un comunicado

BUENOS AIRES, 9. — La Asociación Constitucional Argentina, ante el comunicado por el secretario interino de Trabajo y Previsión acerca del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y los dos comunicados posteriores del Poder Ejecutivo, relacionados con dicho asunto, ha hecho pública la siguiente declaración:

"Que el reciente fallo de la Corte Suprema, al declarar la inconstitucionalidad de los Arts. 12 y 13 del decreto No. 15.074 que convierten los departamentos de trabajo de las provincias en delegaciones regionales de Trabajo y Previsión, con las atribuciones, facultades y composición que establece el reglamento orgánico de la Secretaría de Trabajo y Previsión, desconoce la existencia jurídica de tales delegaciones, consolidando, al propio tiempo, el poder no delegado por las provincias al gobierno federal (Art. 104 de la Constitución Nacional).

"Que, como lo declara el alto tribunal, una reforma de esa naturaleza carecería igualmente de validez aun dictada por el Congreso Nacional.

"Que sólo puede explicarse una innovación semejante —equivalente a la alteración fundamental del sistema federal de gobierno— si se tiene en cuenta que es únicamente como instrumento electoralista han funcionado hasta el presente las llamadas delegaciones regionales.

"Que no afectando en absoluto ni el fallo de la Corte, ni sus fundamentos, el imperio de la legislación obrera vigente, sólo con malicia ha podido el secretario de Trabajo y Previsión afirmar que la sentencia que nos ocupa importa "cerrar a los trabajadores las fuentes del derecho y de la legalidad".

"Que la malicia de este original miembro del llamado Poder Ejecutivo de facto se torna falsedad al invocar jurisprudencia cuyo contenido no hace al caso;

"Que, además, debe advertirse que la Corte Suprema de Justicia se ha pronunciado sobre la materia recién cuando le ha sido planteado el caso concreto, según lo exige la ley;

"Que el estilo de que se vale el secretario de Trabajo y Previsión, simulando —a pocas horas de la publicación del fallo— una recomendación de cordura dirigida a grupos supuestamente intranquilizados, revela que ha querido evitar las consecuencias de una posible denuncia o acusación por instigar a la sedición;

"Que quienes ejercen las atribuciones del Poder Ejecutivo nacional han considerado necesario emitir dos comunicados desautorizando el de la Secretaría en aquella parte en que éste importa un alzamiento contra el más alto tribunal del país, pero sin que haya separado de su seno al funcionario que ha puesto de manifiesto tal indignidad.

"Que mientras no se aplique tal sanción la ciudadanía tiene sobrados motivos para interpretar que los comunicados del Poder Ejecutivo de facto y el de la Secretaría de Trabajo y Previsión, aparentemente contradictorios, juegan cada uno su papel, pero obedecen a una misma directiva;

"Que si bien el fallo de que se trata no se ha referido para nada a los supuestos beneficios concedidos a los obreros por el gobierno de facto, conviene recordar que para que aquellos beneficios puedan ser un factor auténtico de su liberación y dignificación, los mismos tendrán siempre que emanar de la voluntad popular y ser consagrados por leyes constitucionales".

Homenaje a los caídos en la plaza Congreso

BUENOS AIRES, 9.— A los dos meses de los trágicos sucesos ocurridos en la plaza del Congreso durante el acto de reafirmación de las libertades ciudadanas, ha sido honrada la memoria de los caídos en esa jornada, en un acto de relieves sumamente emotivos.

Bajo los auspicios de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre se efectuó un funeral cívico en el salón de la calle Cangallo 1372, que movilizó a representantes de diversas instituciones culturales, universitarias, centros deportivos, agrupaciones democráticas, asociaciones obreras y estudiantiles.

La ceremonia, que se inició a las 17 y se prolongó hasta las 24, consistió en el desfile incesante de ciudadanos ante el cenotafio levantado en el local, cuyas paredes laterales exhibían los nombres de [illegible]

Suspendieron su jira por Buenos Aires los Dres. Tamborini y Mosca

BUENOS AIRES, 9. — Anoche se informó en la Casa Radical que la jira que los doctores Tamborini y Mosca proyectaban realizar por la provincia de Buenos Aires ha sido aplazada en razón de que los candidatos de la Unión Democrática son requeridos por importantes actividades políticas en los días venideros.

Como se sabe, la jira comprendía algunos puntos bonaerenses y debía iniciarse el domingo próximo.

Ambos candidatos están resueltos a visitar muy pronto la provincia de Buenos Aires, donde se han proyectado importantes actos públicos para proclamar la fórmula. Por ello se ha resuelto que la próxima jira sea la que abarcará las provincias de San Luis, Mendoza y San Juan, y que se iniciará dentro de breves días, y al final de este viaje serán visitadas por los doctores Tamborini y Mosca varias importantes poblaciones de la provincia de Buenos Aires.

Cabe agregar también que habrá actos de proclamación de la fórmula de la Unión Democrática en las ciudades de La Plata y Azul.

Sobre la jira de Cuyo y Buenos Aires la comisión interpartidaria dará oportunamente una información completa, que contendrá las modificaciones del itinerario de esa amplia excursión de proselitismo.

Apoyo comunista al radicalismo

LA PLATA, 9. — Una importante decisión ha tomado el comité de la provincia de la Unión Cívica Radical con respecto al ofrecimiento del Partido Comunista de hacer suya la fórmula Prat - Larralde.

En su comunicación los comunistas manifestaban que el programa de su partido coincidía en todas sus partes con el del radicalismo.

Al aceptar el ofrecimiento comunista el radicalismo manifiesta en una nota que el doctor Prat estudiará la sugestión relativa a la depuración del aparato del Estado de los elementos naziperonistas. Expresa que el candidato a gobernador comparte el pensamiento de que la democratización general del país será una esencial y permanente preocupación de gobiernos, partidos, prensa y calle, y en cuanto a los empleados "habrá de crearse algún método de competencia, estabilidad y escalafón".

El Partido Comunista estudia actualmente la nota enviada por el radicalismo, estimándose que ésta será aceptada en todas sus partes.

Declaraciones de los doctores Prat y Larralde

BUENOS AIRES, 9. — Formularon declaraciones sobre las impresiones recogidas en la jira que realizaron por la provincia de Buenos Aires los miembros de la fórmula de la Unión Cívica Radical.

El candidato a gobernador, doctor Juan Prat, sostuvo que el radicalismo está triunfante ya en toda la provincia.

"Por lo que hemos visto —dijo por su parte el candidato a vicegobernador, señor Crisólogo Larralde— no hay oposición en Buenos Aires", y expresó que el continuismo está derrotado.

Adhesión de ferroviarios libres

BUENOS AIRES, 9. — En la Casa del Pueblo se realizó esta tarde una asamblea de obreros ferroviarios libres con el objeto de expresar su adhesión a la fórmula Tamborini-Mosca.

El acto comenzó a las 19 con la presencia de destacados dirigentes democráticos y la concurrencia de mucho público. Luego de ser leídas algunas notas de solidaridad recibidas de distintos puntos de la República, hizo uso de la palabra el presidente de la Junta Central Democrática de Empleados Ferroviarios, señor Ovidio Palermo, quien afirmó el sentimiento democrático del gremio ferroviario y desmintió la versión capciosa que se hiciera circular en oportunidad del primer viaje de los candidatos de los partidos populares en el sentido de que los obreros se negaban a conducir aquel tren.

Luego de pronunciar algunas palabras el señor Ricardo Gómez, en nombre de los obreros del riel, ocupó la tribuna el doctor Nerio Rojas, candidato a diputado nacional.

El orador hizo un análisis de la actual situación del país, poniendo de manifiesto el estado de las finanzas y la subversión institucional.

Se ocupó de los problemas obreros y de la evolución social del mundo como consecuencia del aplastamiento del nazifascismo en los campos de batalla de Europa.

Mañana serán repatriados los marinos del "G. Spee"

BUENOS AIRES, 9. — A bordo del buque "Highland Monarch" serán repatriados mañana los ex tripulantes del ex acorazado alemán "Graf Spee", que se hallaban prisioneros en la Argentina.

Los marinos germanos que se hallan en Córdoba y Santa Fe serán conducidos en tren a esta capital. La llegada tendrá lugar en la estación 4 de Junio de Campo de Mayo, mañana a las 12.30. Se sabe que el número de repatriados es superior a mil.

Categórica renuncia de un candidato del Partido Independiente

LA PLATA, 9. — El señor Oscar De Simone ha enviado una nota a las autoridades del Partido Independiente, que auspicia la candidatura del coronel Perón a la presidencia de la República, haciendo renuncia a su candidatura a senador nacional por dicha agrupación política.

En los considerandos de su dimisión [illegible]



STALIN — Dicen que procedo con muy malos modos y practico el arte de decir que no; pero al fin me pongo de acuerdo con todos... (claro; las ventajas las consigo yo).

Elementos adictos al Cnel. Perón violaron un comité comunista

BUENOS AIRES, 9. — Elementos adictos a la candidatura del ex vicepresidente, coronel Perón, violaron el comité del Partido Comunista situado en la calle Murguiondo 4171.

Una vez en el interior del local arrasaron con todo cuanto hallaron a su alcance, incluso cuadros de San Martín y Belgrano, banderas argentinas y otros objetos, y hurtaron la suma de [illegible] pesos en efectivo.

Esta denuncia fué hecha por el comité de la capital del Partido Comunista.

Señala que esos individuos actúan sin ser molestados y que continuamente se dedican a asaltar locales democráticos, comercios de ciudadanos judíos y agredir a aquellos que no comparten sus ideas.

Actos Laborista

BUENOS AIRES, 9. — En el estadio Luna Park se realizó en las últimas horas del día un acto femenino de apoyo a la candidatura presidencial del coronel Perón.

Ante la impaciencia de los concurrentes por la inasistencia del Cnel. Perón, la Sra. Eva Duarte de Perón, que se hallaba presente, se dirigió al público para expresar que el candidato se había visto imposibilitado de asistir por hallarse ligeramente afectado de gripe y en razón de que ultimaba los preparativos del viaje que realizará mañana a Rosario.

En virtud de estas manifestaciones la concurrencia comenzó a disgregarse quedando núcleos reducidos en el estadio para escuchar a las oradoras que siguieron a la señora Duarte de Perón.

Hicieron uso de la palabra las señoritas Edelmira Giúdice, Ermelinda Rosa Pareja y la señora Haydée de Longoni.

Finalizado el acto realizado en el Luna Park, grupos peronistas recorrieron las calles céntricas en forma desordenada vitoreando al candidato laborista.

Cuando algunos de estos grupos se internaron por la calle Florida, donde la policía, que hasta ese entonces habíase limitado a aconsejar a los manifestantes [illegible]

Radicales colaboracionistas atacados por peronistas

JUJUY, 9. — Un grupo de elementos laboristas dispersó una concentración de radicales colaboracionistas en la localidad de Perico, dando término en esa forma al acto de proclamación de los candidatos que aquellos sostendrán en los próximos comicios.

En tanto el mitin se realizaba sin inconvenientes se escucharon a la distancia gritos hostiles para irrumpir luego en el lugar de la concentración varios grupos de elementos laboristas que, al grito de "traidores y vendidos", pusieron en fuga a los organizadores de la proclamación.

Entre las numerosas personas que abandonaron precipitadamente el lugar se encontraba el candidato a gobernador por el radicalismo colaboracionista, ingeniero Alberto Iturbe.

Durante el transcurso de la incidencia relatada las fuerzas de la policía que habían sido apostadas en las inmediaciones del mitin adoptaron una actitud pasiva, no interviniendo en ningún instante.

Posteriormente los laboristas dieron a conocer en esta ciudad un enérgico comunicado contra los colaboracionistas, acusando directamente al jefe de los mismos, doctor Miguel Tanco, de traicionar los postulados de la revolución del 4 de junio. Por su parte, los colaboracionistas recorren de continuo las calles de la ciudad con automóviles provistos de potentes amplificadores aclarando que no tienen nada en común con los laboristas a los que califican de agentes a sueldo del conservadorismo.

Viajó a Rosario en tren el coronel Juan D. Perón

BUENOS AIRES, 9. — Contrariamente a lo informado sobre el viaje a Rosario del coronel Perón, que originariamente se dijo que lo realizaría en automóvil acompañado de una caravana de vehículos, se expresó esta mañana que el mismo lo realizará en tren por las líneas de los FF. CC. del Estado.

El candidato a la presidencia por el partido Laborista partió de la estación Retiro a las 13.35 para llegar a Rosario a las 19.35 donde momentos después se realizará la proclamación de la fórmula Perón-Quijano.

Regresó al país el vice presidente de la Nac. Gral. Juan Pistarini

BUENOS AIRES, 9. — Minutos después de las 19.30 hizo su entrada en la Dársena Norte el crucero escuela "La Argentina", a cuyo bordo regresó al país la delegación especial que presidida por [illegible]

división Juan Pistarini, expresó que "la embajada extraordinaria que me honré en presidir ha recibido los testimonios más categóricos del afecto que nos profesa la nación hermana.

"Exaltación de esos sentimientos —agregó— la percibimos en los agasajos de que fuimos objeto, en las atenciones que nos dispensaron, en la cordialidad con que se observó el desfile de nuestros marinos por las calles cariocas y en el incesante desfilar del pueblo brasileño por el crucero "La Argentina" hasta donde llegó en sus deseos de traernos sus simpatías y adhesión.

"Los lazos más fuertes y más perdurables son aquellos que nacen del corazón.

"Y nuestra embajada es mucho más que una embajada protocolar, lo ha sido del sentimiento y afecto que liga cada vez más de cerca y más fuerte a nuestros países".

CORRIENTES
Mientras el comisario continúa en su puesto se traslada al juez

GOYA, 9. — La población de esta capital sigue con gran expectativa el curso de la incidencia que se ha planteado desde hace unos días entre el comisario inspector Raúl E. Figueroa y el juez del crimen doctor Jorge J. Hemmingsen. El desacato del funcionario policial, que con armas largas impidió el acceso a la comisaría del magistrado, motivó una reclamación del juez al interventor federal, doctor Bavio. El interventor por toda respuesta envió un telegrama al doctor Hemmingsen en el que le hace saber que ha firmado el decreto de traslado a la capital de la provincia. En su reemplazo fué designado el juez de la segunda nominación de Corrientes doctor Pedro Jorge Toma, quien al recibir la comunicación, al igual que su colega el doctor Hemmingsen, respondió que no acepta el traslado, por entender que el mismo afecta el principio de inamovilidad de los jueces.

El incidente se produjo a raíz de un recurso interpuesto por algunos detenidos ante el juzgado del citado magistrado, por habérseles aplicado multas a causa de imputárseles la portación de armas. El juez mencionado requirió de la policía la elevación al juzgado de los sumarios y de las armas secuestradas, negándose las autoridades de la repartición a cumplir ese requerimiento.

Esta resistencia a la autoridad judicial hizo que el Dr. Hemmingsen se dirigiese a la comisaría, para constituir su despacho en ella y proceder a la detención del comisario inspector Figueroa, procesándolo por desacato; se proponía efectuar esa diligencia en compañía del secretario del juzgado y del oficial de justicia.

El funcionario policial se negó a acatar la orden de arresto, manifestando que tenía órdenes en ese sentido de las altas autoridades de la repartición. Fué así como el magistrado debió labrar un acta en la calle, mientras los agentes de policía lo vigilaban con sus armas.

Por otra parte, el Dr. Hemmingsen se dirigió a las autoridades militares de la región para solicitar ayuda y hacer cumplir sus resoluciones pero se le respondió que no se tenían órdenes en ese sentido. Ante esa situación el magistrado manifestó que se vería precisado a autorizar su propia policía, ante la completa falta de apoyo a su investidura.

Esta determinación la conoció el comisario inspector Figueroa, quien requirió refuerzos a las autoridades de la intervención. Poco después, soldados del regimiento 29 de infantería reforzaron la custodia del local policial, manteniéndose esta vigilancia durante la noche.

El Colegio de Abogados de esta ciudad elevó telegráficamente un memorial al Ministerio del Interior puntualizando los hechos. Asimismo se dirigió a la Federación Argentina de Colegios de Abogados reclamando su intervención.

Telegrama al ministro del Interior

GOYA, 9. — A raíz de las incidencias ocurridas entre el juez del crimen de ésta, Dr. Hemmingsen, y el comisario departamental señor Figueroa, que motivaron por parte de la intervención federal el envío de tropas del ejército para asegurar el orden, el referido magistrado ha cursado un despacho al ministro del Interior relatando los hechos.

"Al intentar detener personalmente al comisario Figueroa —dice el juez— por ser reo de resistencia a la autoridad, éste se insurreccionó y ordenó a las fuerzas de la policía local que impidieran la acción de la justicia. No recurrí a la guarnición local porque ya el martes 5 del corriente mes fueron negadas para realizar un procedimiento policial. Requerí al interventor federal el envío de fuerzas de la capital de la provincia. El interventor contestó que había sido trasladado a Corrientes. El propio decreto de traslado no alude a ningún sumario practicado al suscripto y si existiera, sin nombrarlo la intervención, desconozco su contenido. De esta forma se contraría por parte de la intervención federal en la provincia las normas emanadas del Ministerio del Interior pues el traslado afecta a la inamovilidad. De ello recurriré judicialmente ante la autoridad competente. Quedan expuestos a V. E. los dos problemas relacionados con mi traslado del que recurriré judicialmente y de la ausencia de fuerzas al servicio de la justicia que cabe a V. E. resolver, pues he agotado ya la resolución de la provincia. Continúo firmando despacho en ésta".

No renunciaría el jefe de la policía Gral. F. Velazco

BUENOS AIRES, 9. — Ante la serie de rumores [illegible]

La A. de Abogados pro Unión Democrática ha dado una declaración

BUENOS AIRES, 9. — La agrupación de abogados pro-Unión Democrática ha dado a conocer una declaración relacionada con acontecimientos que son del dominio público, expresando textualmente:

"1o. Que la actuación de ciertos funcionarios produce en el ánimo más imparcial y desprevenido la certidumbre de que se ponen en juego todos los recursos oficiales para imponer la candidatura del continuismo y dificultar por medios ilegítimos la propaganda democrática.

2o. Que estas actitudes han llegado a extremos inadmisibles con la comunicación dada por el secretario de Trabajo y Previsión, capitán Russo, con motivo del fallo de la Corte Suprema de la Nación a propósito de una cuestión planteada ante la misma, acerca de la jurisdicción de las delegaciones provinciales de esa secretaría. En efecto, en dicha comunicación no sólo se juzga la sentencia del más alto tribunal de la República, sino que se llega al caso insólito de atribuir a sus jueces un propósito artero y oportunista y a incitar sin ambages al levantamiento de los obreros contra ese fallo.

3o. Que además se realiza diariamente por parte de elementos de esa Secretaría una activa campaña entre los gremios obreros procurando una huelga general con el evidente propósito de perturbar el orden e imponer el candidato oficial usando de la violencia, ante la certeza de una derrota aplastadora e inevitable en comicios medianamente libres. El intento fracasado el día 6 del corriente y los preparativos que públicamente se hacen con este fin para reanudarlos en próximas fechas, constituyen la más clara expresión de la exactitud de los hechos que se denuncian.

4o. Que las órdenes y los desmanes con que amenaza el secretario de Trabajo y Previsión sólo pueden producirse mediante su incitación desde el poder. Que nadie cree en la imparcialidad de los miembros del P. E. de facto, puestos íntegramente al servicio del candidato nazi y que en realidad, si se desea evitar derramamientos de sangre, perturbaciones y perjuicios considerables al país, urge poner al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión y de la policía federal a personas de notoria responsabilidad moral, respetuosas de nuestras instituciones y de los derechos ciudadanos. En tanto no se realicen estas modificaciones, señalamos públicamente como responsables de los hechos que puedan producirse y se anuncian por ellos mismos, a los hombres que ejercen el Poder Ejecutivo en nombre de las fuerzas armadas de la Nación".

Todavía no reanudaron sus tareas los obreros estibadores en Rosario

ROSARIO, 9. — No obstante haberse llegado ayer a un arreglo con el sindicato de estibadores del puerto de Rosario, firmándose el convenio con intervención de la Delegación Regional de Trabajo y Previsión [illegible]

[illegible] se vió por separado, según [illegible]

El arreglo se hizo con los estibadores que trabajan en [illegible] que de los 12 cabotes que hay en el puerto de Rosario sólo en uno que no tiene [illegible] adherido a la F.O.R.A. se trabajó esta mañana.

También en San Lorenzo los estibadores en huelga desde el 5 de enero no quieren aceptar el convenio firmado ayer en iguales condiciones que para el puerto de Rosario.

[illegible]

ROSARIO, 9. — Después de haberse adjudicado al Partido Comunista dos bancas de diputados nacionales y tres de diputados por el departamento Rosario, [illegible] a tal fin candidatos demócratas progresistas, se [illegible] ahora la posibilidad de adjudicarle en el resto de la provincia un senador y dos diputados más.

En cuanto al señor Angel [illegible], que completará la lista de unión democrática en representación del electorado independiente, ha presentado ya la renuncia a la presidencia de la Federación Gremial, que ejercía desde el 10 de setiembre pasado.

Esta mañana la Federación Socialista Santafesina dió un comunicado donde aclara su situación ante el expedido ayer por los demócratas progresistas y comunistas, donde se la hace aparecer como contraria a la unidad democrática provincial.

Probable paro tranviario

ROSARIO, 9. — A la hora [illegible] fueron reanudados los servicios de tranvías y ómnibus paralizados ayer durante 24 horas, sin que las autoridades de la Empresa Municipal de Transportes hicieran el menor esfuerzo para intentar el restablecimiento parcial de los servicios.

Se anuncia ahora que el martes a la noche habrá una [illegible] asamblea del gremio para resolver, [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, FEBRERO 9 DE 1946

Violación de la ley escolar

Según lo dimos a conocer en nuestra edición de ayer, la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio ha resuelto reclamar a las autoridades escolares por una serie de nombramientos de maestros, que enumera, realizados en transgresión de expresas disposiciones reglamentarias, postergando a aspirantes con derecho a ser nombrados y pide que se anulen los mismos. Hasta tanto las autoridades adopten el temperamento que se solicita, los delegados de la Federación que actualmente fiscalizan el proyecto de reorganización escolar suspenderán su colaboración.

La declaración reviste especial gravedad y con más razón cuando ha sido visible el empeño de las actuales autoridades del Consejo de Educación por aparecer ante la opinión pública como celosas defensoras de la ley escolar, de la justicia en los procedimientos y de esa democracia que con rara incongruencia citan a cada rato los servidores de la dictadura. Nuestros lectores recordarán las declaraciones del presidente y de una vocal, recientemente, y también la felicitación que mereciera de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, y por ello causará, sino extrañeza asombro frente a una actuación como la que comentamos, y con mayor razón cuando aparentemente se trabaja en la organización de los concursos y en la misma reorganización del personal. En estos momentos todo nombramiento que acuse favoritismo y que emane de la Casa de Gobierno y no a propuesta de la Inspección General de acuerdo con las necesidades de la escuela y los méritos reales de los aspirantes, debe ser objetado.

Ya en ocasiones anteriores hemos recibido denuncias sobre traslados indebidos, en los cuales era fácil advertir la preferencia de las autoridades como en el caso del nombramiento de maestras recién egresadas a las cuales se designaban en la [illegible] para prestar servicios en los distritos de La Capital y que rápidamente eran trasladadas a escuelas del centro, mientras maestras docentes están reclamando año tras año, sin obtenerlo, el traslado a la ciudad.

Se comprende la situación de muchas maestras, generalmente de buena posición económica, que aquí tienen su hogar, sus relaciones, sus hábitos sociales y que se resisten a trabajar en el campo. Pero solamente en el caso de tratarse de maestras excepcionales o de gran vocación, podría favorecérselas con un privilegio como el que denunciamos, pero nunca para nombrar a los parientes más próximos de los funcionarios del gobierno, prolongando un vicio del nepotismo que hay que desarraigar del todo al menos en estos organismos técnicos, que para cumplir su alta función educadora a satisfacción del pueblo, deben estar alejados de la puja por el puesto y de la militancia electoral.

Demasiado ha sufrido la escuela por culpa de esa presión ejercida por los mandatarios poco respetuosos de la libertad de pensamiento y de conciencia. Los efectos de esa inhibición de la libertad pueden advertirse en muchos tenables fascistas, realistas y nacionalistas en algunos maestros y ambientes escolares, resultando extraño encontrar maestros realmente convencidos de la responsabilidad de su misión y de sus obligaciones de tipo político y social, y que luchen por que las conquistas consignadas en leyes y reglamentaciones sean realmente aplicadas. Y cómo no ocurrir tal cosa, si la mayoría de los maestros, como lo hemos dicho en muchas ocasiones, por falta de una norma expresa, han sido nombrados por dádivas e influencias, de acuerdo con necesidades de familia o parentesco y por una rara casualidad, solamente mediante una oposición de títulos, antigüedad en funciones de reemplazante y capacidad.

Para hacer del magisterio materia plástica adaptada a cualquier capricho o propósito, es que se trata de integrarlo con esta clase de docentes que se valen de cualquier influencia para lograr el cargo, lo cual no es sino consecuencia de la falta de reglamentación precisa en materia de designaciones.

En cuanto a los traslados, entendemos que también existen instrumentos para violar las normas, y que la recomendación y la gauchada continúan siendo norma en algunas dependencias.

Todo esto demuestra que no basta con tener buena voluntad, sino que hay que tener autoridad para aplicar las normas y la ley; que el Consejo de Educación debe tratar de que en la práctica las cosas se hagan como se enuncian y al margen del fanatismo proselitista, que todavía no ha llegado a la escuela, pero que ya forma núcleos entre el personal administrativo, según se nos ha denunciado también. Y en el caso concreto denunciado por la Federación Provincial del Magisterio, rectificar de inmediato el error, si de esto se trata, o explicar por qué razones se ha procedido así. Esto es más importante si se recuerda que se están por realizar concursos y la reorganización general del personal.

La última memoria del Consejo Agrario

El actual gobierno de la Nación no ha demostrado mayor preocupación por resolver los problemas vinculados a la agricultura. Esta indiferencia por uno de los problemas fundamentales del país, el más importante de orden económico, se ha podido percibir a través de la desgañada [illegible] realizada durante los tres últimos años.

Las leyes que fueron sancionadas poco antes de la disolución del Congreso, como la de prohibición de los desalojos de agricultores y la misma ley de colonización, apenas si se cumplieron. Algunos decretos, como el [illegible] [illegible] del general Farrell, como el decreto de [illegible] [illegible], dictados con bombo [illegible] [illegible] [illegible] de los verdaderos necesidades o conveniencias de la economía agraria y de los [illegible]. Pero desde entonces, hasta la fecha nada nuevo se hizo, salvo lo que [illegible] generosamente la entrega de la tierra, amenazando con violentas expropiaciones, que no han tenido más valor que cualquiera de esas acostumbradas promesas demagógicas adobadas con premura en el apremio electoral.

Pero si bien todo esto ha contribuído a crear en el público una conciencia sobre la política del gobierno de facto en materia agraria, la última memoria del Consejo Agrario Nacional elimina toda duda al respecto y pone en evidencia que detrás de todo el palabrerío y las promesas oficiales no se ha realizado nada efectivo en los tres últimos años y que ni siquiera se han entregado a esa institución los fondos dispuestos durante el último gobierno constitucional.

Se dice en la memoria que el Consejo Agrario ha preparado un plan de colonización de siete años de duración, para el cual se destinan 49 millones de pesos, o sea un promedio de 7 millones por año. Como es de suponer, esta suma no se invertirá totalmente en la adquisición de tierras. Figuran en la misma importantes partidas para gastos administrativos y construcción de edificios para oficinas públicas y templos católicos, como también muchas otras obras de menor importancia y de relativa utilidad.

En definitiva, se destinan sólo 33 millones para la compra de tierras, con los cuales habrá que pagar, además, impuestos, gastos de escrituración y viáticos, peones, etc. De manera que las inversiones anuales destinadas a la adquisición de tierras quedan reducidas a unos 4.714.000 pesos. ¿Qué superficie podría adquirirse con esa exigua suma? A un precio de 200 pesos la hectárea se podrían comprar 18.600 hectáreas. A razón de 500 pesos sólo se adquirirían unas 9.400. Es decir, apenas el terreno suficiente para resolver la situación de 94 agricultores si el precio de la hectárea es de 500 pesos y de 186 familias si es de 200 pesos, asignándoles lotes de 100 hectáreas.

No hacemos una estimación mezquina. Por el contrario, quizás nos quedemos cortos en el cálculo, porque según la memoria, la mayor parte de las tierras han sido compradas entre 300 y 600 pesos la hectárea, y algunas ha habido por las cuales se pagó más de 800.

El número de agricultores arrendatarios que existen en el país, según el censo agropecuario de 1937, alcanza a unos 172.000. Al paso que marcha la reforma agraria del actual gobierno, se necesitarían más de mil años para ubicar en tierras propias a todos los agricultores. Al menos a este resultado se llega mediante un simple cálculo aritmético, sin entrar en consideraciones que tampoco se hacen en la memoria.

Como se ve, no pueden ser más pobres los resultados de la reforma agraria tantas veces mentada en los discursos oficiales. Y eso que se ha estado viviendo en los tres últimos años en un período de gastos dispendiosos, como los destinados a armamentos militares que algunas veces sobrepasaron los 1.300 millones de pesos y existen reparticiones que, como la policía federal, insumen al año más dinero que el que se propone invertir el gobierno en todo el plan "septenal" de reforma agraria.

Lo que se pudo hacer con tres mil millones

Apenas se comienzan a hacer ligeros cálculos con respecto a qué es lo que se pudo realizar en estos tres años con el dinero gastado en armamentos, burocracia y construcciones improductivas de cuarteles militares, que se ha calculado en más de tres mil millones de pesos, se comprende cuánto es lo que falta construir en la Argentina, cuán numerosas son nuestras necesidades y cómo, con criterio notoriamente impopular y antidemocrático, los que tanto vociferan a favor de la justicia social y contra la oligarquía, han utilizado, agotándola realmente, la capacidad contributiva de la Nación, para crear, a destiempo, un aparato bélico que sólo sirve para acarrearnos la mala voluntad de todo el continente, y para dificultar nuestras relaciones internacionales.

Con tres mil millones de pesos, provenientes de la venta de cierlas ganancias, del consumo interno, de la venta de las cosechas, del cambio de divisas, de permisos de exportación, etc., se pudo emprender un plan de obras públicas realmente importante. Se pudo fundar colegios y universidades, escuelas de artes y oficios y hospitales en gran cantidad. Si se piensa que en un plan de tanta magnitud se pueden construir mil universidades populares de un millón de pesos cada una; arraigar cien mil familias de agricultores mediante la entrega de una chacra de diez mil pesos de costo inicial y que todavía podrían construirse mil centros de asistencia maternal e infantil de cien mil pesos cada uno; mil escuelas de artes y oficios varios de cien mil pesos cada una; mil institutos de investigación; la red de servicios sanitarios para más de 6000 poblaciones que insumiría 400 millones, y que aún se podrían construir con los 300 millones restantes los edificios para las instituciones públicas que pagan alquiler, se comprende cuánto dinero se ha malgastado y la medida de lo que se ha dejado de hacer.

También apreciamos el orden urgente de aquellas necesidades que nos mantienen como pueblo, sujetos a inhibiciones realmente vergonzosas, y a dependencias que no nos estimulan para adelantar.

Si los gobiernos no poseen una visión de conjunto de los problemas y de las necesidades públicas, difícilmente puede, nunca, realizarse ese magno esfuerzo que el país reclama. Esfuerzo que podemos rendir, por que somos un pueblo joven y vigoroso, y porque poseemos recursos prácticamente inagotables, que están esperando solamente la decisión y la continuidad en el esfuerzo que a veces nos suele faltar. Además de ese conocimiento personal, debe alcanzarse el poder que da el apoyo decidido de la opinión pública y de las mayorías populares, mediante el cual se puede hacer predominar el interés de los más sobre el de los menos, lo que distingue a las democracias orgánicas y efectivas de los demás sistemas y en modo especial de la demagogia que trata de cubrir una apariencia sin mayor preocupación por los fines concretos y verdaderos.

Así resulta que batiendo el parche de un quisquilloso cuanto intolerante nacionalismo, no se ha vacilado en comprometer los bienes públicos por largos años, sin tratar de alcanzar la necesaria independencia económica para devolver al pueblo su soberanía. No se comprendió o no se pudo plantear en sus términos exactos las causas preponderantes de nuestro atraso nacional: se creyó posible solucionar la solución del problema agrario, por ejemplo, fijando precios mínimos que apenas cubrían los costos de producción, pero aumentaban la renta al latifundista, y al mismo tiempo dejaban un amplio margen de ganancias al Estado. De esta manera el colono resultaba sosteniendo, casi solo, el peso de una economía de privilegio, que tampoco ofrecía salida a la situación porque el desorden financiero todo lo absorbía y ahogaba, y la tendencia francamente reaccionaria de las medidas e iniciativas hacía imposible todo esfuerzo realmente constructivo.

Muchos son los que al regresar de los pueblos y ciudades del norte argentino han expresado su profunda pena por tal situación; conocemos nuestros males, pero no todos pueden conjurarlos, al menos, si no se esfuerzan por ser sinceros y por obrar con criterio práctico pero democrático.

Mucho se pudo hacer en nuestro país con esos tres mil millones de pesos, y mucho es lo que se puede hacer aún, y esto no es de lamentar aunque sea tan elevado el monto mismo de lo derrochado, porque señala que en ningún orden ni terreno, es beneficioso un sistema arbitrario y despótico, al margen del control popular.

La deuda externa de la Municipalidad

Por un decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas la intervención federal ha dispuesto que la tesorería general de la provincia gire al Hambro's Bank Limited de Londres, la suma de 45.793,05 pesos, importe del servicio de amortización e intereses del empréstito que la Municipalidad de Santa Fe adeuda a la mencionada firma bancaria.

El servicio de referencia vencerá el 1o. de marzo venidero; y en el decreto señala la intervención que la comuna ha informado la imposibilidad de atender el servicio debido a la difícil situación económica que atraviesa, solicitando que el gobierno provincial tome a su cargo el pago de la deuda, utilizando con tal fin los fondos provenientes de la participación municipal en la recaudación por contribución directa y patentes.

Consejo de Educación

La iniciación de los cursos

El Consejo, en su última sesión, ha fijado el 15 de marzo próximo venidero, para que se inicien las clases en las escuelas dependientes del organismo.

La resolución ha sido comunicada por la Inspección General de Escuelas a los diversos establecimientos a los fines pertinentes.

Creación de escuelas

Han sido creadas escuelas de sexta categoría en los puntos siguientes: departamento Constitución, distrito Máximo Paz, campo La Galia; departamento Caseros, distrito Arequito, campo La Lonja; departamento San Jerónimo, distrito Díaz, campo Las Pardas; departamento San Martín, Cañada Rosquín, Barrio San Pedro; departamento Belgrano, distrito Las Rosas, barrio Estación Ferrocarril; departamento San Justo, Cañaditas, campo Las Ovejitas; departamento Vera, distrito Guaycurú; departamento San Javier, distrito Ialas; departamento General Obligado; Kilómetro 23, ramal San Juan; ramal al Rey, Kilómetro 19; y barrio Sudesta Villa Ana.

Han sido transformados en escuelas de sexta categoría, los centros de enseñanza que han funcionado en barrio Bruno, San Lorenzo y La Chatamix, departamento General López.

Pedido de fondos

El presidente del Consejo de Educación ha enviado una nota al interventor federal solicitando la entrega de una partida de fondos a cuenta de la asignación a la dependencia, para obras y conservación de edificios escolares. Dichos fondos serán destinados en el presente período de vacaciones a los arreglos indispensables en los locales que lo requieran.

El transporte urbano de pasajeros

Apoya la actitud del comisionado municipal, una entidad vecinal de Guadalupe

Suscripta por los señores José Giraldi y Héctor E. Gómez, en su carácter de presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad Vecinal "Progresos de Barrio" de Guadalupe Oeste, ha sido entregada al comisionado municipal, Dr. Alvaro González, una nota con la que, interpretando el sentir de sus vecinos, le hace llegar, dice, "sus más sinceras felicitaciones, por la patriótica actitud adoptada frente al problema planteado en el servicio de transporte urbano de pasajeros, ante la negativa de sus concesionarios, de reconocer las mejoras solicitadas por sus obreros".

Agrega la nota:

"El alto sentido de responsabilidad, como defensor de los intereses de los vecinos de esta capital, demostrado en estas circunstancias por S. S., no pudo pasar por alto en la consideración del vecindario y su reconocimiento, que dejamos expresado, como así nuestro apoyo y adhesión a la municipalización de este servicio.

"La actuación de los funcionarios municipales que componen la Comisión de Tránsito, como así la de nuestro delegado ante la misma, Sr. Juan T. Rinaldi, se ha hecho merecedora al reconocimiento del pueblo, pues no es desconocida la circunstancia, que sin abandonar sus tareas habituales, no escatimaron sacrificios para que los servicios, dentro de los medios que se contaron, pudieran realizarse y hasta mejorarse en algunas líneas".

El cobro del medidor

La reunión de mañana en la Sociedad de Fomento 9 de Julio

Como se había anunciado, mañana a las 9.30 en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, P. Ferri 2926, tendrá lugar la reunión de usuarios de los servicios eléctricos disconformes con el cambio arbitrario de tarifas y el cobro indebido de un medidor. Los organizadores solicitan que los usuarios concurran con los últimos recibos de luz.

Sociedad de Artes Gráficas

Mañana se efectuará la renovación parcial de la C. G. Administrativa

En el local social de la Sociedad Artes Gráficas de Santa Fe, sito en Moreno y San Jerónimo, se llevará a cabo mañana domingo, el acto eleccionario para la renovación parcial de autoridades de esta entidad obrera. El referido acto dará comienzo después de ser leídos y aprobados los balances correspondientes al año ppdo.

La junta electoral comunica al mismo tiempo, a los asociados, que pueden presentarse listas hasta el momento antes de iniciarse el mismo, el que dará comienzo a las 10 hasta las 18.

El conflicto con el diario "La Mañana"

Subsiste aún, y sin variante alguna, el conflicto que desde hace dos meses y días mantiene el personal del diario "La Mañana de Santa Fe" con la empresa editora del mismo.

Movimiento Político

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

El acto de anoche en la sección tercera

Con una concurrencia entusiasta y numerosa se realizó anoche el acto organizado por las autoridades del comité de la tercera sección en esta capital. Hicieron uso de la palabra el candidato a diputado nacional, Dr. Manuel J. Mántaras; los candidatos a legisladores provinciales, Dres. Italo A. Luder y Dionisio Barraguirre, y los doctores Luis A. Cáceres y Néstor A. Vechietti; clausuró la asamblea el secretario del comité, señor Gabriel G. Romeu.

En la plaza Pringles

Esta noche a las 21.30, se realizará una asamblea pública organizada por los comités seccionales de las primera y cuarta secciones y Barrio Centenario, en la plaza Pringles; hablará el candidato a diputado por La Capital, Dr. Dionisio Barraguirre; el Dr. José Pérez Martín y los señores Daniel Vázquez Rodríguez y Rómulo A. Crespo, por el Comité de la Juventud.

En Los Hornos

Mañana a las 20.30, en el local de calle Facundo Zuviría (ex-Tropicana), se realizará un acto de la Unidad Partidaria, hablando los señores: Dr. Italo A. Luder, por la U. C. R. (C.N.); Alejandro Echarte Iriondo, por el Partido D. Progresista; Miguel Ritvo, por el Partido Socialista; Juan M. Vigo, por el Partido Comunista; el Dr. Ildefonso Recalde, por la U.C.R. (C.N.), y el señor Regino Alegre, por el Comité de Unidad Nacional.

Jira del candidato a gobernador

Ayer atendió en su despacho de la Casa Radical, el candidato a gobernador, a numerosas delegaciones de los departamentos San Justo, San Cristóbal, Las Colonias, 9 de Julio y Castellanos, conviniendo la realización de actos proselitistas, y adoptando disposiciones para la fiscalización de los comicios.

Esta mañana el Dr. Teisaire acompañado por los candidatos a diputados nacionales, Dres. Manuel J. Mántaras y Romeo Bonazzola; el candidato a senador nacional, Dr. Carmelo Piedrabuena; los señores Luis A. Cáceres, Fco. Fernández, A. Schweizer y otros, partieron por Ferrocarril Santa Fe; en Calchaquí tomarán un tren especial para visitar varios distritos de los departamentos Vera y General Obligado. Los viajeros regresarán el lunes 11 del corriente.

La firma de los poderes

El apoderado de la U. C. R. (C.N.), Dr. José Pérez Martín, ha presentado en la Junta Escrutadora Nacional una petición solicitando que los poderes de apoderados puedan ser suscriptos por cualesquiera de los candidatos a cargos electivos o en su defecto por el apoderado del partido; también ha objetado la ubicación de algunas mesas.

Los apoderados de los Partidos Demócrata Progresista, Socialista y Comunista, formularon igual pedido que los radicales sobre la firma de los poderes.

Comité Provincial

Ayer, convocado urgentemente, se reunió el Comité Provincial presidido por el señor Luis Ferrari. Se trató un proyecto de declaración explicando la posición del partido en el actual momento político y con referencia a los comicios del 24. Otros asuntos fueron "pasados" a la comisión de asuntos políticos para ser tratados en la próxima sesión.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Se constituyó el comité femenino

Como estaba anunciado, se llevó a cabo en el local del Comité Central del P. Demócrata Progresista, una reunión de mujeres constituyéndose el Comité Central Femenino Demócrata Progresista. Asistieron a la mencionada asamblea las siguientes señoras: Matilde de Porta de Molinas, Irma R. de Gómez Gallisier, Gabriela D. M. de Saavedra Leiva, Rafaela Rizzo de Nevett, Isabel de T. de Alvarez, Elba Sambarino de Vittori, Carmen G. de Garibaldi, Raquel Molinas de Bonazzola, Virginia Albornoz de Leiva, Rosa Costa de Malburin, Teresa Cassini de Gschwind, María C. Z. de Caballero, Otilia G. de Wade, Elena M. de Lozano, María Trento de Díez Rodríguez; señoritas: Eufemia Siganevich, María Virginia Leiva, Mirtha Graciela Saavedra, Clara Siganevich, Myriam Bergalli, Georgina Mántaras Cullen, Nora Pujato, Isabel Peralta, Norma Theuillieux, Raquel Bonazzola, Agustina Cassini, Nydia Theuillieux, Angela Coronel, Guillermina Cardozo Martínez, Gladys Theuillieux y Margarita Hinojosa.

Después de un cambio de ideas se eligió una comisión directiva provisoria, en la siguiente forma: Secretaria General, Sra. Matilde Porta de Molinas; secretaria de actas, Sra. Raquel Bonazzola de Molinas; tesorera, Sra. Elena M. de Lozano; vocales titulares: Sras. Irma R. de G. Gallisier, Isabel de T. de Alvarez, Elba S. de Vittori, Virginia A. de Leiva, Gabriela D. M. de Saavedra Leiva; vocales suplentes: Sras. Otilia G. de Wade, Rosa C. de Malburin, Teresa Cassini de Gschwind, Rafaela R. de Nevett y María T. de Díez Rodríguez.

Actos en los distritos

Mañana a las 9 y 21 se realizará un acto partidario en la localidad de Recreo, en el cine de la localidad a cuyo efecto partirán delegaciones desde ésta acompañadas por el candidato a senador por La Capital doctor R. Alberto Pérez quien usará de la palabra, como también el candidato a diputado señor Julio E. Oroño, y los señores Carlos Bullrich (h.), Ing. Rodolfo Espátula, señor Pedro Gómez Morera, Filandro Lozano (h.) y Ladislao Miranda. A las 19 y 30 se llevará a cabo otro acto en Rincón. Hablarán el Dr. Alberto R. Pérez, señor Julio E. Oroño, doctor Mario Mosset Iturraspe, doctor Ricardo Molinas, doctor Javier Gómez Gallisier, señor Filandro Lozano (h.), señor Lisandro Caballero.

Denuncia al Ministro del Interior

Se ha enviado al ministro del Interior el telegrama siguiente:

"Ponemos en conocimiento de V. E. que anoche al realizar un acto proselitista del Partido Demócrata Progresista con el debido permiso policial en Avenida López y Planes al 4200, nos vimos forzados a interrumpirlo ante la provocación de elementos regimentados, que vivando a un coronel retirado, candidato a presidente de la Nación, actuaban con el amparo de la fuerza policial destacada para garantir el orden.

"Careciendo de las garantías prometidas por V. E. será imposible continuar la campaña pre-electoral que requieren los partidos políticos.

"En la fecha nos dirigimos también en este sentido al señor Ministro de Gobierno de la provincia y al señor Comandante Electoral de la Provincia. Saludámosle atentamente. Firmado: Dr. J. R. Gómez Gallisier".

Comité en San Carlos Centro

Con asistencia de gran concurrencia se llevó a cabo una reunión demócrata progresista, dejando constituído el comité con la designación de sus autoridades que recayeron en las siguientes personas: secretario general, doctor Ernesto Gschwind; secretario de actas, señor Juan B. Gautero; tesorero, Francisco Gollino; vocales: señor Eduardo Siratta y Andullo Nassini; vocales suplentes: Francisco Filardo, Carlos Riff, León Favre y Juan Citroni. Comisión de propaganda: presidente, señor César Prefeti; secretario, Amado Bonino; vocales: Domingo Fedele, doctor Felipe Lipvetsky, A. Osta, Francisco Palomino, Angel Hecce, Francisco Merlo, Santiago Nussbaum, Juan Primo Cocco, Vicente Fassino, doctor Alfredo Colocrini, Juan Massimin.

La propaganda radial

Mañana de 12.05 a 12.30, por L. T. 9 Radio Santa Fe, el Dr. Javier Gómez Gallisier disertará sobre un tema educacional.

U. C. R. DE SANTA FE

Reunión de la Convención Provincial

Ayer a las 19 se reunió la Convención Provincial de la U. C. R. de Santa Fe, con la presidencia del señor Carlos F. Bonazzola, actuando como secretarios los señores Hugo Freyre y Jaime E. Soler.

El cuerpo consideró y aceptó las renuncias presentadas por los candidatos a diputados nacionales señor Hugo Freyre y doctores Ricardo Herren y José P. Marini. En su reemplazo han sido designados los doctores Abelardo Irigoyen Freyre y Honorato Nardelli y Sr. Julio Peña.

Jira de candidatos

Los candidatos a legisladores por el Dpto. La Capital señores Hugo Freyre, Rodolfo Chizzini Melo y Rodolfo Freyre acompañados por el secretario del comité ejecutivo Sr. Luis Di Filippo, realizarán una jira por varios distritos del norte del departamento.

PARTIDO COMUNISTA

Acto público en el barrio Sur

El Centro del Partido Comunista de la zona sur efectuará un mitin mañana domingo a las 21 y 30 en Uruguay y San Martín (Parque Sur), donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: Juan M. Duarte y Carlos Coudannes, miembros del Centro, y Gabriel Queiglas por el Comité Departamental. También hablará un orador del Partido Demócrata Progresista.

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea general ordinaria

Para mañana a las 9.30 están citados a asamblea general ordinaria los afiliados del centro socialista local, donde será tratada la siguiente orden del día:

Movimiento de afiliados. Informe de los delegados al congreso provincial extraordinario. Informe de los delegados al congreso de gremialistas. Posición partidaria en el departamento La Capital en las elecciones del 24 de febrero. Asuntos varios. Dado los numerosos asuntos a tratar la comisión ruega a los afiliados puntual asistencia.

Constitución de la juventud en Rafaela

La comisión administrativa de la juventud socialista "José Ingenieros" ha designado al miembro de la misma, Ernesto O. Remonda, para que se traslade a la ciudad de Rafaela, donde presidirá una reunión de jóvenes simpatizantes, a realizarse mañana a las 9.30, donde se dejará definitivamente constituída la juventud socialista de esa ciudad.

Acto público en Reconquista

Organizado por la juventud socialista "Dr. nErique Dickmann" de Reconquista, se llevará a cabo mañana un gran acto público, en apoyo a la fórmula de la Unión Democrática, Tamborini-Mosca, y para dar a conocer la posición del partido en el orden provincial. La comisión administrativa accediendo a un pedido de los organizadores, ha designado a la señorita Miriam Babini, para que haga uso de la palabra en nombre de la juventud socialista de esta ciudad.

Educacionales

Escuela Normal Nacional

La secretaría de esta escuela, comunica a las señoritas Raquel Pallavidini, Gladys Lazzarini y Rosa Murphy, que se han recibido sus certificados de estudio, los que pueden retirar cualquier día hábil de 9 a 11.

Cruz Roja Argentina

Personas buscadas

El Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, nos pide la publicación de la lista de personas buscadas que se da a continuación. Los que puedan suministrar informes sobre el paradero de las mismas o de miembros de sus familias, pueden dirigirse al referido comité, que funciona en 25 de Mayo 1825, teléfono 15224.

Feldstein, Bauchman Hélène, Petersen Peter, Pugliese María, Harmainen, Wele Ove Bo, Jorgensen Jorgen Valdemar, Rasmussen Johannes Evald, Andersen Karl Julius, Stefanatz Orlando di Santo, Valluka Berta, Lesser Carlos Enrique, Gerosa Francisco Lorenzo, Nodler Leib, Nieski Lesnor Barbara, Probst Lorenz, Edith, Schmeidler María, Strauss Rubin, Vodenik Alois, Scheffmann Karl, Tuschar María, Schatula Nikolaus, Kondratiuk Wladimir, Lasch Margarete, Lampel Mosche, Jassie Anna, Goldenberg Isar, Stadt Georg, Gozeshek Hessa, Nist Barbara, Bossyak Marjian, Baretta Giovannina, Korsaaft Jaime, Malek Lieb, Dolczer Abraham, Krentzmilsar, Bolecka Spriena, Ehrenfield Bussel Edith, Mysyryński Ilk, Bielgeraten Josef, Salamón Sapón, Tortosa Gómez José, Remak Ernst, Siderie Michael, Schmidt Helena, Dvasejevits Hans, Caruso Rosario, Wiewerka Tomasz, Beer Víctor, Lebendiger Henry, Blieda Janis, Zupansky Basilio, Sánchez Cristóbal, Vanso Alejandro, Shulkaper Wolf, Waldmeier Eduard, Prystupa Alex, Lytwyniuk Jacob, Olexij Jasiuk, Kapelan Grigori Juszczak, Pedro, Wain Wolf, Lechycki Juda, Ende Hilda, Mitl Constantin, Morcisan M. Sarkis, Kosevich Nikolai, Hirsch Máximo, Bonetti Pietro y Francesco, Tancredi Borelli, Frey Eiseh, García Camacho Manuel, Reutchen Wilhelm, Huber Juan, Cochet Jean, Valentino Fernando, Kakusza Michel, Capelletti Pedro, Tibor Gerson Goldberger, D'Arico Raffaele, Sommerfeld Elisabeth, Chemul Rafael y Salomon, Mueller Chemel M., Teper Israel, Galuz Nartul, Klein Max, Pietsch Otto, Bernard Bear, Koler Bonu, Iller, Rek Rosenrauch, Emilio, Rosenrauch Reik, Marko, Potrell Nedeloff M., Nitche, Fenichell Nessell Rene, Cora, León y Olga, Szarvas Eta, Berkal Paul, Muller Martin, Bochner Leo, Eilhart Brunas, Fabel Josefina, Lefkowitz Lajs, Gratter Moses, Merfeld Hugo, Widaski Gustav, Strauss Max, Peri Enrique y Max, Chemel Rafaela y Salomón, Tharines Desar, Trufina, Lafrancal Carlos, Drechsler Ion, Barz Alison, Kaner Wally, Hazebach Paul, Tischlis María, Schiffmacher Martin, Fischer Anton V., Mathias, Hasenein Bernd, Brand Jeschala, Paja Sara.

Comentarios bibliográficos

por Luis Gudiño Kramer

Espacios métrico

por

Silvia Ocampo

(Sur)

Este libro ha sido consagrado por la crítica porteña como uno de los mejores aparecidos en el año que fenece; la Sade lo distinguió, como el Club del Libro, de manera que podría parecer vano empeño discrepar con las tendencias más calificadas de la crítica si se señalaran defectos de forma o aun de interpretación de parte de la talentosa escritora, cuya "Enumeración de la patria" señaló la presencia de un acento nuevo en nuestra poética, especialmente en la poesía femenina.

"Espacios métricos" son, esencialmente, distancias intelectuales, momentos de reflexión y horas, posiblemente, de atenta indagación y de esforzada artesanía, pero es necesario decir que Silvina Ocampo vigila y reprime su estro; que su poesía suele ser ripiosa y demasiado fluyente, a pesar de su empeño, y que así, en muchas ocasiones, sus imágenes o reflexiones se acercan más a la prosa que a la poesía. Mujer inteligente y culta, de su verso trabajado y enumerativo o erudito, trasciende cierta frialdad, cierta falta de pasión humana que le resta eficacia, que ahoga su efusividad o sitúa su mundo expresivo de la fácil comprensión corriente. También fluye de algunos poemas una mal distinguida pesadumbre, y podría decirse que el alma de esta escritora está, como encadenada, enlutándola, hidalga, a perentoria vigilia para llenar con imágenes vacíos de sobada ternura y ansiedad. Pero su verso es noble y serio, aunque sus giros sean imprecisos, a veces, tal vez porque sus poemas se inician con énfasis y ambicioso ruido, que declina en su empeño como si se agotaran los estímulos. En este caso están "Memoria irresistible", "Palabras de Caín", y otras. Logradas, en cambio, y hermosos, las dos versiones de "La abandonada", "El crimen", "La tarde desdeñada" y "Los caballos infinitos". En algunos poemas se logra gran calidad expresiva, aunque el verso de Silvina Ocampo no sea generalmente fluido ni sencillo en su gestación. Por eso, tal vez, se adapta mal su expresión a los motivos sencillos y cotidianos, hallando, en cambio, perfecta adecuación en los temas y en las emociones complejas.

Escritora talentosa y de oficio tan seguro y lúcido, apreciará la sinceridad de estas objeciones.

La edición excelente.

La mujer pobre

por

León Bloy

(Editorial Mundo Moderno)

León Bloy constituye un caso notable de escritor en lucha con el medio por fidelidad a una conciencia tal vez exaltada, pero de absoluta sinceridad con las ideas. Católico, el suyo no fué un catolicismo especulativo o interesado; nunca trató de congeniar o de atraerse la buena voluntad de los que reparten favores, sino de alcanzar las lindes mismas de la convicción. Su labor, libre y sincera, produjo gran impresión en un medio generalmente frívolo y desatento a las servidumbres morales y pronto logró la adhesión de jóvenes que actualmente forman la avanzada de un cristianismo vigoroso y respetado, como Maritain, Thermier, etc.

"La mujer pobre", muy bien traducida por José Mazzanti, aparece con una breve semblanza de Rubén Darío, y en ella se reivindica a la mujer desheredada, víctima de tantas injusticias y pesadumbres, que alcanza a mover su pureza espiritual y después de sufrir mucho, aún se concluiría de no ser santa. Es decir, se trata de un drama común, que generalmente escapa al análisis intelectual de las víctimas, pero que señala el hondo abismo en que las clases pobres se debaten en una sociedad desigual, que sólo ofrece evasiones individuales, a costa de los mayores sacrificios y renunciamientos.

La edición muy buena, en un bien presentado volumen de 304 páginas.

Arrullos Mascienses

por

Américo A. Mata, Orlando Trevignani y Juan R. Aubia

(Colonia Mascías)

El Club Atlético y Social de Colonia Mascías ha editado en un pequeño folleto una serie de composiciones literarias de los jóvenes socios de esa entidad, Américo A. Mata, Orlando Trevignani y Juan R. Aubia. Se trata de composiciones inspiradas en motivos musicales, y algunas de ellas, principalmente las de Trevignani, tratan de reflejar aspectos del paisaje regional. Inquietud promisoria, aunque su valor estético sea relativo por tratarse de una obra de juventud, este noble esfuerzo de los jóvenes de Mascías indica que es posible desarrollar una obra de elevada intención cultural desde cualquier ambiente; que es difícil, a veces, superar ignorancias y malicias, que se agrandan en los medios pequeños, pero que la juventud dispone de medios y de entusiasmo para superar cualquier obstáculo.

Creemos necesario estimular esta clase de esfuerzos; ellos indican que el hombre aspira a elevarse intelectualmente y a expresar su mundo de imágenes, de sentimientos y de aspiraciones en forma espiritual y el camino que mejor se ofrece a la elevada ambición juvenil es el verso. Creemos que si los jóvenes Mata, Trevignani y Aubia perseveran en las buenas lecturas, y tratan de interpretar sus sentimientos de manera sencilla dando salida a sus más íntimas reacciones, sin preocuparse mayormente por imitar o repetir viejos modelos, pueden desarrollar una obra de interés y de importancia. El lenguaje se enriquece en la misma medida en que se siente y se reflexiona sobre cada accidente o emoción y se trata de reflejar fielmente el pensamiento o la emoción personal; pero si se recurre a un lenguaje ajeno o prestado, sólo se realiza apenas aparentemente lo que debe nacer de profundas raíces.

Ensayos sobre educación

por

Francisco Giner de los Ríos

(Losada)

En su Biblioteca Pedagógica que con autoridad dirige Lorenzo Luzuriaga, Losada acaba de publicar estos ensayos del más grande educador español de la época moderna, precursor de la escuela actual y maestro de los mejores propagadores de las ideas modernas en materia pedagógica.

Estos trabajos, como explica en breve prólogo don Manuel B. Cossío, fueron publicados en revistas especializadas y cuando se pidió a don Francisco Giner que los reuniese en volumen, éste se rehusó diciendo que esas ideas eran viejas; pero ante la insistencia de sus amigos, los reunió y resumió, en 1915, después de un breve trabajo. En esencia, su pensamiento no fué modificado por las nuevas corrientes: éstas ya estaban contenidas en sus ideas, de manera que al resumir sus anteriores publicaciones, surgió más vigorosamente la unidad de su pensamiento.

En estos ensayos se destaca, de modo especial, lo que se refiere al espíritu de la enseñanza, más que su metodología; así, el capítulo titulado "la enseñanza confesional y la escuela" en que con buen criterio don Francisco Giner dice que la religión no es un fenómeno pasajero ni una enfermedad, sino una función espiritual permanente que la escuela no puede eludir, sino enseñar culturalmente, como enseña la historia, huyendo de juicios comparativos y con espíritu positivo más que negativo. Juicio su posición, que deben compartir todos los que bregan por la libertad de cultos.

Otros elementos importantes para el juicio del maestro y su mayor comprensión del proceso educativo y formativo de la enseñanza, contiene este libro, rico en sugestiones y normas.

La edición muy buena, en un bien presentado libro de 271 páginas.

LIBROS RECIBIDOS

- Editorial Nova. — Colección Paloma. — Clara Silva. La cabellera oscura. Estudio preliminar de Guillermo de Torre. Grandes vidas. — C.R.M.F. Cruttwell. Wellington. Traducc. de Josefina Osorio. Colección Mar Dulce. Pequeña antología de cuentos brasileños. Selección de Marques Rebelo, traducc. de Raúl Navarro. Notas de Luis M. Baudizzone. 151 pág.
- Atlántida. — Colección Oro. No. 88. — Ramón de Castro Esteves. La palabra a través del espacio. Historia del Correo y las Telecomunicaciones. José Otero Espasandín. El mundo de los reptiles.
- Editorial Siglo Veinte. — Colección La rosa de los vientos. — Leonhard Frank. Carlos y Ana. Traducc. de Luis López Ballesteros y de Torres. 158 pág. — Vicki Baum. La águila roja. Traducc. de Hate Clementi. 380 pág. — Ilya Ehrenburg. Julio Jurenito y sus discípulos. Traducc. de Isaac Zeitlin y Ricardo Maria. — Jacques de Lacretelle. Silbermann. Traducc. de Pablo Palant. — Francois Mauriac. El desierto del amor. Traducc. de Ricardo de Benedetti. — Schalom Asch. El regreso de Jaim Lederer. Traducc. de Rebeca Martus de Polak.
- Santiago Rueda. — Erico Verissimo. Un lugar al sol. Traducc. de Ana A. Rivas. 424 pág.
- Peuser. — Felipillo. Los hombres que trajo el mar. Ilustraciones de Víctor L. Rebuffo.
- Abril. Aquí empieza la vida. Novela, por Charles Lee. Traducc. de Oscar A. Varsavsky. 193 pág.
- Fondo de Cultura Económica. Luis Alberto Sánchez. ¿Existe América Latina? Tierra Firme 14.
- Losada. — María Brunet. Humo hacia el sur. Novela. 295 páginas. Contemporáneos. 168-171. — Conrado Nalé Roxlo. El pacto de Cristina y El cuervo del arca. Drama y opúsculo. — Rafael Alberti. Imagen primera de... 1940-44. — Roger Martin du Gard. Los Thibault. IV y V. La consulta. La sorellina. Traducc. de Aurora Hernández. 241 pág.
- Ayacucho. Colección Moderna. Spencer Rayne. La venganza de King. Traducc. de Juan Rosenfeld.
- Agro. — Godofredo Daireaux. Los milagros de la Argentina, y Cada mate... un cuento. Viñetas de Jorge Daniel Campos. 153 y 122 pág.
- San Rafael, Mendoza. — Rafael Mauleón Castillo. España en la sangre. Poema.
- Historium. Enero 1946. No. 80. Dirige Carlos Della Penna. Paraná 434, Bs. Aires.
- Universidad. No. 13. — Universidad Nacional del Litoral. 81 pág.
- Davar. No. 3. — Sociedad Hebraica Argentina. Dirige: Bernardo Verbitsky. Sarmiento 2233. Bs. Aires.

Surcando destinos

por

Elsa Durando Mackey

(Claridad)

Con evidente interés se lee esta novela, y con más razón cuando su autora trata de relatar la epopeya de la colonización santafesina. Tomando como eje un idilio [illegible] romancesco, que une a la hija de inmigrante, un poco [illegible] y al descendiente de criollos de abolengo colonial, la autora nos ofrece un cuadro vivido de la lucha de los primeros colonos por arraigar a un medio salvaje, pero que les abría un sitio en su seno llegando a lograr la mayor adhesión de los mismos que al principio no se proponían más que hacer dinero. Los colonos piamonteses que la autora describe, sencillos y fuertes, van desarrollando en estas tierras sus esperanzas, y logran un arraigo que nosotros sabemos ahora, que es definitivo.

Con un lenguaje sencillo y habilidad para el manejo del diálogo, Elsa Durando Mackey logra sus fines, y su novela puede ser incorporada a las que en los últimos tiempos se proponen, aunque en forma fragmentaria, ofrecernos una visión del país. Podríamos decir que el drama de la posesión de la tierra fué más sombrío; que el proceso de adaptación fué más lento y recíproco; que también el colono traía sus vicios de formación y sus incomprensiones, pero ello demandaría un desarrollo que la autora prefirió aligerar mediante una ágil distribución de sucesos.

"Surcando destinos" es una buena novela; merece ser leída con atención porque también posee calor y simpatía humana, y aunque pueda tachársela de excesivamente optimista en cuanto a esa fácil identificación entre dos clases sociales antagónicas, cosa que en general no ha ocurrido hasta hoy, que hemos adelantado más, pues cuando las familias de abolengo se entroncan con las recién llegadas generalmente lo han hecho guiadas por un interés material, sus valores positivos son muchos y su intención noble y elevada la pone a cubierto de cualquier objeción.

La edición de Claridad [illegible] lleva el No. 27 de la biblioteca de Autores Argentinos.

Historia de ciervos

por

Luisa Sofovich

(Losada)

Los catorce relatos que contiene este libro, se leen con constante encanto; ellos se refieren directamente o están inspirados en historias de ciervos y al mismo tiempo tratan de ciervos, [illegible] vulgares dramas o vidas [illegible] llenas de intensidad dramática, de poético misterio, que juegan con situaciones, con imágenes y con palabras, construye una arquitectura literaria sin ninguna vinculación con lo que solía llamar [illegible] morales o sociales. Luisa Sofovich entra [illegible] al clima de la poesía [illegible] de una poesía de leyenda [illegible] dispersas en diferentes mundos del pasado, que se nutre un poco de antiguas tradiciones aunque recibe del presente su influencia viva en el estilo, en el empleo de metáforas originales y en ese aliento que el escritor [illegible] no puede menos que percibir y utilizar. Todo ello confiere no sólo interés a la lectura de estos relatos, sino emoción. [illegible] ción fluye de la tendencia [illegible] a la evasión, tema predominante, como si la autora tratase de reflejar, aunque lo disimule o no se lo proponga abiertamente, el drama de los destinos que no se cumplen. En fin. Habría mucha materia para divagar con motivo de estos relatos, pero debe ser más oportuno decir, simplemente, que en conjunto constituyen un valioso contribución a nuestra literatura que se enriquece con el aporte de alto valor poético y intelectual. La edición magnífica, como el dibujo de Attilio Rossi que ilustra la carátula.